

Efemérides Guanajuatenses,

— DEDICATORIA PARA MARRAZO —

Historia de la Ciudad de Guanajuato.

Obra escrita con gran interés de los  
mas auténticos e interesantes documentos.

— POR EL PRESENTE —

Lucio Marrasote.

BUENOS AIRES

MEXICANA DE GEOGRAFIA

Efemérides

GUANAJUATENSES.

~~~~~  
TOMO IV



GUANAJUATO.

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA

FRANCISCO BLAS

CALLE DE LA CRUCES 1208 N.

1919.

# Efemérides Guanajuatenses,

— O DATOS PARA FORMAR LA —

## Historia de la Ciudad de Guanajuato.

Obra escrita con presencia de los  
más auténticos e interesantes documentos,

POR EL PRESBITERO

**Lucio Marmolejo.**

SOCIO CORRESPONSAL DE LA SOCIEDAD  
MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, Y  
MIEMBRO DE ALGUNAS OTRAS CORPORACIONES LITERARIAS,  
AUMENTADA CON DATOS NO MENOS INTERESANTES DE LA ÉPOCA  
QUE ABARCA, Y ADICIONADA CON LOS ACONTECIMIENTOS  
DEL PERIODO TRANSCURRIDO DESDE LA MUERTE  
DEL PADRE MARMOLEJO, HASTA NUESTROS DÍAS, POR  
EL EDITOR DE ESTA NUEVA EDICIÓN,  
SEÑOR FRANCISCO DÍAZ.

### TOMO IV.

Comprende desde los acontecimientos más antiguos que tienen relación  
con la Ciudad de Guanajuato, hasta los más recientes.



GUANAJUATO.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

— DE —

FRANCISCO DÍAZ.

CALLE DE LA TENAZA LETRA L.

1914.

No puede reimprimirse ni todo,  
ni parte, sin el permiso correspondiente.

Historia de la Ciudad de Guajalato

Otra escrita con presencia de los más auténticos e interesantes documentos

POR EL PRESBITERO

Lucio Marmolejo

SOCIO CORRESPONSAL DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA, MIEMBRO DE ALGUNAS OTRAS CORPORACIONES LITERRARIAS, ARMADA CON DATOS NO MENOS INTERESANTES DE LA EPOCA DEL PERIODO TRASCURRIDO DESDE EL NACIMIENTO DEL PADRE MARMOLEJO, HASTA NUESTROS DIAS, POR EL AUTOR DE ESTA NUEVA EDITION, SENOR FRANCISCO DIAZ

TOMO VI

Compende desde los acontecimientos más antiguos que tienen relación con la Ciudad de Guajalato, hasta los más recientes



GUAJALATO, IMPRENTA LIBRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO DIAZ, CALLE DE LA TENAZA LETRA N. 14

los Diputados D. Jacinto Rubio, D. José Guadalupe Romero, y D. Francisco Guis, y como suplentes a los D. Vicente Rincón, D. Rafael Sánchez y D. Agapito Luna. Ordena por el Poder Judicial de la Federación, en consecuencia escote el lugar de su residencia, mientras la capital permanezca ocupada por los facciosos; y es deseado la ciudad de Guajalato, durante el interregno, se declaren instalados el Gobierno y la Diputación

CAPITULO XXXVIII

SEXTO DECENIO DEL SIGLO XIX.

1851.—1º de Enero.

Se instala el octavo Congreso Constitucional del Estado.

1851.—2 de Enero.

Declara el mismo Congreso legítimamente electo para Gobernador al Lic. D. Octaviano Muñoz Ledo, y nombra para Vice-Gobernador al de igual clase Don Antonio Bribiesca.

1851.—8 de Enero.

Se pronuncian en Guajalato los Liceagas la noche de este día, y ponen en prisión al Gobernador D. Lorenzo Arellano, que desempeñaba todavía su cargo, por no haber recibido aún el Sr. Muñoz Ledo; causando este suceso en toda la ciudad la más terrible alarma.

1851.—9 de Enero.

El Congreso se reúne con gran sigilo en la casa de su presidente D. Jacinto Rubio para tomar las providencias conducentes a sofocar la revolución que acababa de estallar la noche anterior; nombra Gobernador interino al Lic. D. Antonio Bribiesca, por hallarse prisionero el Sr. Arellano y no haber admitido este cargo el Vice-Gobernador D. Ignacio Rocha del Río, ni el consejero más antiguo D. Mariano Leal y Araujo. La propia legislatura se declara en receso y elige para que formen la Diputación permanente, como propietarios

a los Diputados D. Jacinto Rubio, Dr. D. José Guadalupe Romero, y D. Francisco Guisa, y como suplentes a los Lics. D. Vicente Rincón, D. Rafael Sánchez y D. Agapito Anda.

Ordena, por último, que la mencionada Diputación permanentemente escoja el lugar de su residencia, mientras la capital permanezca ocupada por los facciosos; y es designada la ciudad de S. Miguel de Allende, donde oportunamente se declaran instalados el Gobierno y la Diputación.

1851.—13 de Enero.

Los generales D. Anastasio Bustamante y D. José López Uruga atacan a los pronunciados de Guanajuato, y después de un breve combate, se posesionan de la ciudad, haciendo en el fuerte del cerro de S. Miguel un gran número de prisioneros. La mayor parte de ellos son luego fusilados por orden del general Uruga.

1851.—16 de Enero.

El Congreso desde S. Miguel de Allende decreta grandes recompensas al Ayuntamiento de Guanajuato y a todos los que coadyuvaron a la ocupación de la plaza.

1851.—22 de Enero.

Vuelven a la capital los supremos poderes del Estado.

1851.—25 de Enero.

El Gobernador interino D. Antonio Bribiesca da cuenta a la legislatura de los actos de su administración, durante la prisión de Arellano y la ocupación de Guanajuato por los sublevados.

1851.—1º de Febrero.

Hace entrega el Lic. D. Lorenzo Arellano al de igual clase D. Octaviano Muñoz Ledo del Gobierno constitucional del Estado, habiendo con tal motivo solemnizadas las funciones civiles y religiosas.

1851.—25 de Febrero.

Se decreta el establecimiento de la ilustre academia teórico-práctica de jurisprudencia.

1851.—Febrero.

Sufre Guanajuato una fuerte epidemia de viruelas.

1851.—22 de Mayo.

El Ayuntamiento pide autorización al Congreso para construir el magnífico edificio de la escuela normal de Belén.

1851.—30 de Mayo.

Concede el Congreso esta autorización; y ordena, además, que se reintegren al Ayuntamiento 31.125 ps. valor de las fincas de la municipalidad, que fueron vendidas por el Estado para los gastos de la guerra con los Estados Unidos.

1851.—18 de Junio.

Este día, víspera de Corpus, tiene lugar en la Parroquia de Guanajuato la solemnisima bendición de la bandera del Batallón de «Zapadores», en cuya festividad predicó un notable sermón el Dr. D. José Guadalupe Romero, Diputado al H. Congreso del Estado. Esta pieza literaria la tenemos a la vista, y la dieron a la prensa por gratitud el General Uruga y la oficialidad del batallón mencionado.

1851.—1º de Agosto.

Los trabajos de la decoración del templo de S. Francisco siguen avanzando con grande actividad, pues la piedad y munificencia de los guanajuatenses ha proporcionado a manos llenas los recursos necesarios para tan santa y magnífica empresa; y en esta fecha se coloca y estréna el

gran esquilon, y pocos meses después la hermosísima y sonora campana mayor, que antes daban tanto realce a los repiques de este templo.

Esta última fué hecha en Celaya, y conducida a esta capital en una carreta tirada por un gran número de bueyes, pesa 360 arrobas, y debería figurar entre las primeras del Estado; pero hoy, desgraciadamente, se encuentra casi inutilizada, pues que se ha reducido su destino a que con ella dé las horas el reloj de la iglesia; y el martillo que la hace sonar, no es bastante al efecto, a pesar de su grande tamaño.

1851.—*Noviembre.*

En uno de los días de la Octava del Patrocinio roba un ladrón las valiosas alhajas de Nuestra Señora de Guanajuato; pero dos días después el delincuente es aprehendido, y sentenciado a la última pena, recuperándose sin que nada faltase todos los objetos que se habían perdido.

1851.—*Noviembre.*

A fines de este mes se estrenan los magníficos Baños construídos por D. Marcelino Rocha en la calle del Sol.

Están decorados con un lujo y elegancia, que les permite competir con los mejores de la capital de la República en esta época; satisfacen una de las exigencias de Guanajuato que carecía por completo de establecimientos de esta clase, y son bendecidos por el Ilmo. Sr. D. Agustín M. Blanchet, Obispo de Nescualy.

Los decora, por último, un bellísimo y pintoresco jardín, que se plantó en el terreno conocido antes con el nombre de «Plazita de armas,» y fué más tarde, durante algún tiempo, uno de los más frecuentados sitios de recreo.

1851.—*11 de Diciembre.*  
Este día se vende el agua de la presa por primera vez en el despacho de S. Sebastián, que fué el primero que se habilitó.

1851.

Queda terminado a fines de este año el calicanto que se levantó sobre el antiguo de la Presa de la Olla, con los elegantes balaustrados y lunetas que lo adornan.

1851.

Trabaja en el teatro de Guanajuato, con brillante éxito, y durante una muy larga temporada, la mejor compañía de verso que en esta época había en la República; y cuyos principales actores eran Doña Rosa Peluffo, Doña María de los Angeles García, D. Juan de Mata Ibarzábal, D. Manuel Fabre, D. José Armenta, D. Donato Estrella, etc.

1851.

|                                                                           |               |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Se acuñan en todo el presente año en la casa de moneda de Guanajuato..... | \$ 7.617,772. |
| Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1850... ..                                | „ 95.042,280. |
| Total hasta la fecha.....                                                 | „102.660,052. |

1852.—*1º de Enero.*

En la noche de este día tuvo lugar el primer certamen jurídico y literario de la Ilustre Academia teórico práctica de jurisprudencia de la capital del Estado, verificado bajo la dirección del Sr. Lic. D. Demetrio Montes de Oca, presidente del mismo I. cuerpo.

La muy interesante relación de ese lucido certamen, se imprimió el mismo año en México, por J. M. Lara. Contiene la enumeración de los diversos trabajos científicos de varios jóvenes pasantes, muchos de los cuales han sido después abogados de nota; y las apreciables producciones siguientes:

Disertación sobre la Prescripción, leída por su autor D. Ignacio Ayala.

Discurso sobre la Paz, pronunciado por su autor D. Octaviano Zabre.

Una opinión respecto de la ley 5<sup>a</sup>, tit. 3<sup>o</sup>, lib. 10 de la Novísima Recopilación, leída por su autor D. Manuel López.

Poesía intitulada Dios Criador, leída por D. Cipriano López, por impedimento de su autor que lo es D. Agustín García.

Alocución pronunciada por el Sr. director de la Ilustre Academia al concluirse el certamen.

1852. — *Abril.*

Queda concluída lo presa chica o de S. Renovato, juntamente con las calzadas que dan paso a los carruajes por encima de su calicanto, haciendo con esto más extenso el pintoresco paseo.

La compuerta se cierra para esperar las primeras lluvias: y en efecto, tan luego como caén se llena por primera vez esta presa; el calicanto no había secado suficientemente, y está a punto de venir a tierra: fué preciso vaciarla precipitadamente, y construirle un robusto contracimientto en la parte interior, dirigido por el arquitecto D. Lorenzo Hidalgo, con el cual quedó completamente asegurada.

1852. — *Mayo.*

Queda en estado de servicio el camino nuevo, o camino de arriba, de esta capital a Marfil, que se estrena con una solemne y regocijada fiesta.

Las diligencias de Querétaro y de Lagos se reúnen en Marfil, y se engalanan con banderas tricolores y con otros adornos para recorrer por la vez primera el trayecto del nuevo camino: festivas músicas las acompañan en todo él, y salen a recibir las a bastante distancia, los principales carruajes de la ciudad, y una multitud innumerable de personas a caballo y a pié.

El Gobernador D. Octaviano Muñoz Ledo, en su memoria presentada al Congreso en 1<sup>o</sup> de Enero de 1853, dice lo siguiente respecto de este camino (pág. 34) «por el cual se

está haciendo desde la estación de aguas próxima pasada, todo el tráfico que se hacía antes con tanto riesgo por el cauce de la cañada. En el tramo que hay de la subida de Tepetapa hasta el río de Santa Ana, se han construído tres puentes principales; el de la Purísima, el de Santa Clara y el de S. Cayetano, además de algunas alcantarillas que fué preciso formar sobre las diferentes cañadas que atraviesan el camino: se ha invertido en esta obra, del año de 851 al presente, la suma de ciento sesenta y nueve mil ciento ochenta y ocho pesos, cinco reales, ocho granos, de suerte, que unida con la que se invirtió en años anteriores, ya del tesoro municipal, y ya de las rentas del erario general, asciende el gasto a la cantidad de trescientos diez y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos, tres reales, cuatro y medio granos. Es sin embargo consolatorio, para cuantos miran en las mejoras materiales la señal menos equívoca de los adelantos de los pueblos, y el termómetro más seguro de la actividad de un gobierno, que esté proyectado tan antiguo se haya realizado definitivamente, espeditando una vía de comunicación segura que reclamaba no sólo el interés del comercio, sino la humanidad misma.»

1852. — *2 de Junio.*

Tiene lugar en esta fecha uno de los sucesos más plausibles y memorables para Guanajuato: concluídas ya las competentes cañerías, aunque no todas las demás obras, el agua potable de la presa de la Olla brota por primera vez en la fuente de la plaza mayor, y en otras varias públicas y particulares del centro de la ciudad; y durante todo el día, en que se celebraba la festividad de Corpus, se distribuye gratis a cuantos la solicitan, de la multitud que acude llena de admiración y de júbilo a presenciar un espectáculo nuevo en esta ciudad, y que tanto iba a influir en el bienestar de sus moradores.

La magnífica fuente de la plaza consiste en dos tazones de cuartón perfectamente labrados, circundados con un balaustrado de fierro; y sobre ellas una columna que soporta una gran concha, todo del mismo metal, adornada

con un delfín en cada uno de sus cuatro frentes: todo lo cual descansa en un pedestal de cantería que deja ver abajo de los delfines cuatro lápidas de mármol con las siguientes inscripciones:

1ª «*Virgini Deiparae, sua efigie veneranda, vulgo de Guanajuato, hujus civitatis tutelae ac munimini fons aquae potabilis libentius consecratur.*

2ª Se concluyó el día 2 de Junio del año de 1852.

3ª A la Virgen Madre de Dios, que en su sagrada Imagen de Guanajuato, es guarda y amparo de esta ciudad, se le dedica con el mayor júbilo esta fuente de agua potable.

4ª Se dedicó siendo Gobernador del Estado el E. Sr. Lic. D. Octaviano Muñoz Ledo.»

1852.—22 de Junio.

Vuelve a promoverse en el Ayuntamiento la construcción de la escuela de Belén, iniciada desde Mayo del año próximo anterior; y en esta fecha el Ilmo. Sr. Obispo de Michoacán cede para que se le dé suficiente extensión al edificio, una pequeña parte del cementerio del templo inmediato.

Sin embargo todavía por ahora no se emprende la obra.

1852.—1º de Agosto.

Concluida la gran reforma del templo de S. Francisco, se estrena el día de hoy con una esplendísima función.

El periódico titulado «La Cruz,» (t. 7º, pág. 18) hablando de este suceso, y después de haber descrito el estado en que se hallaba el templo antes de él, se expresa en estos términos:

«Así permaneció el templo hasta el año de 1848, en que su prelado el R. P. Fr. José Espinosa, emprendió la radical reforma que lo puso en el estado espléndido en que hoy se encuentra: su hermosura y aseo inspiran los tiernos sentimientos de la devoción, y realzan la majestad de las sagradas ceremonias, cuando allí se celebran los divinos oficios. ¡Honor y agradecimiento al digno sacerdote, que con su

constancia incomparable, llevó a su fin tan grandiosa obra! ¡Honor y gloria también a la munificencia de Guanajuato, que a manos llenas proporcionó los recursos indispensables!

El primer pensamiento del R. P. Espinosa, fué únicamente reformar el altar mayor, y construir cuatro pequeños en el cuerpo de la Iglesia; pero alentado por las cuantiosas limosnas, que desde luego recibió de las principales familias de esta capital, determinó trabajar sin descanso hasta poner el templo tan magnífico como deseaba, y así lo hizo en efecto: rompió las ventanas de la cúpula, que desde luego derramó un torrente de luz; construyó un altar mayor de gran mérito, y otros seis bellísimos, todos de cantería y colocados en el mejor orden en la nave y cruceros; hizo una amplia y hermosa sacristía, colocó la gran campana mayor y un magnífico esquilón, reformó algún tanto el convento en su interior, en fin, empleó la gruesa suma de más de cuarenta mil pesos, reunidos todos de las limosnas dichas, en adornar un templo que desde luego se brindaba para ello, por su excelente construcción. Se estrenó en medio del regocijo universal, el día 1º de Agosto de 1852, solemnizándose tan plausible acontecimiento con una magnífica función religiosa, en que el R. P. custodio Fr. Antonio Sotelo, ya difunto, nos patentizó con su sermón que la ciencia de la elocuencia sagrada vive en los claustros amparada de la virtud. Este religioso tan instruido como humilde, resistió a las empeñosas instancias que se le hicieron para la impresión de su sermón.

Lo dicho basta para dar una ligera idea de la magnificencia y belleza del interior del precioso templo de S. Francisco de Guanajuato; agregaremos, sin embargo, que el suntuoso altar mayor y todo el presbiterio, está perfectamente escayolado, y todos los demás altares muy bien dorados y bruñidos, lo cual hace la perspectiva que presenta el templo desde la puerta principal, de un efecto sumamente agradable: a todo esto se añade el mérito de las imágenes que en los altares se veneran, no pudiendo dispensarnos de nombrar en particular la de la Santísima Virgen María Nuestra Señora, bajo la advocación del Refugio,

cuya escultura, así como la del hermoso Niño que tiene en los brazos, son muy perfectas, según calificación de personas inteligentes. Los habitantes de Guanajuato, manifiestan desde luego en las calles la devoción que les inspira esa imagen, cuando doblan ante ella la rodilla llenos de ternura, al verla en la devota procesión del Corpus que sale cada año, el día 4 de Julio del convento de San Francisco, procesión en que los padres ponen su mayor esmero, después de haber prestado un grande campo a los ensanches de la piedad cristiana, en los días de la novena y en la función del mismo día cuatro. Las demás festividades religiosas que en este templo se celebran, son notables por el buen gusto que reina en todas ellas, lo cual hace que el mismo templo sea uno de los más concurridos de esta capital. Al concluir este artículo creemos ser este lugar conveniente para un acto de justicia, a saber: para consignar aquí un homenaje de gratitud, a nombre de Guanajuato, al R. P. Fr. Rafael del Santísimo Sacramento Segura, por el infatigable celo que despliega en las espresadas funciones, dándoles cuanto esplendor le es posible, a costa de los más esforzados afanes y de recomendables sacrificios.

Hasta aquí el artículo de «La Cruz;» pero debemos añadir todavía, para concluir, algunos detalles. Una gran parte de las cantidades gastadas en esta brillante reforma que nos viene ocupando, fué donada por la Señora Doña Florentina Echeverría de Obregón; las Sritas. Marmolejo, construyeron a sus expensas uno de los altares; y también contribuyeron con espléndidas oblaciones otros muchos vecinos que fuera muy largo enumerar. La función religiosa fué verdaderamente magnífica: ofició en la misa y en la ceremonia de la bendición el M. R. P. Provincial Fr. Mariano Garnica, predicó, como arriba se dijo, el P. Custodio Fr. Antonio Sotelo, asistieron, a más de los preladados, autoridades y corporaciones eclesiásticas y civiles de la capital, los religiosos de mayor categoría que vinieron de diversos conventos de la provincia; y en el coro, notable bajo diversos conceptos, cantaron con aplauso general varios grupos de coristas y de otros jóvenes, perfectamente ensayados con la debida anticipación.

1852.—16 de Septiembre (n.)

Estando en instrucción la fuerza de seguridad pública en el mineral de La Luz, fué sorprendida y atacada por cien hombres de infantería y caballería al mando de Don Antonio Díaz Salgado, que se habían sublevado, y a los que se unió alguna plebe de dicho mineral; pero tuvieron que retirarse dejando dos muertos de los suyos y haciéndoles cuatro heridos a los de La Luz.

1852.—27 de Octubre.

Desde el 26 de Julio anterior, se encendió en Jalisco la chispa revolucionaria, por un pronunciamiento, que al principio sólo aparecía contra las autoridades locales; pero el 20 de Octubre, ampliaron sus miras los revoltosos, redactando el plan que se llamó «del Hospicio,» según el cual debía venir abajo el orden existente en la República.

Pronto se extiende la revolución por Michoacán y por otros Estados, llegando, por último, al de Guanajuato, pues que el 25 del actual mes de Octubre, secunda el general D. José López Uruga el plan del Hospicio, pronunciándose con la fuerza que existía en la ciudad de S. Miguel de Allende.

Inmediatamente se dirige el jefe pronunciado a Guanajuato, llegando hasta Marfil en la fecha de esta efeméride; pero no se atreve a penetrar al centro de la capital, y retrocede hacia Michoacán, para reunirse con Bahamonde, que sostenía en aquel Estado el estandarte de la revolución.

1852.—23 de Noviembre.

Muere en este día el M. R. P. D. Dionisio Ulloa, Prepósito del Oratorio de S. Felipe Neri.

En su retrato, que se conserva en la sacristía con la estimación que justamente merece, se lee el encomio siguiente:

«M. R. P. D. Dionisio Ulloa nació en esta ciudad de Guanajuato el día 9 de Octubre de 1790. Fué un sacerdote zeloso, ejemplar, caritativo, y mereció el respeto y aprecio

de casi toda la ciudad. Desempeñó el cargo de Preósito de esta V. congregación más de 16 años, y falleció a los 62 de su edad y 36 de su ingreso al Oratorio el día 23 de Noviembre de 1852.»

1852.—5 de Diciembre (n)

—Ocupa a Guanajuato el coronel Bahamonde, obligando a los poderes del Estado a retirarse a San Miguel de Allende, desde donde el gobernador Dn. Octaviano Muñoz Ledo, comunica la noticia.

—Los pronunciados por el plan de Jalisco se apoderan de Guanajuato, obedeciendo a un tal Carrión.

1852.—5 de Diciembre.

La capital de Guanajuato, no obstante los progresos que hacía constantemente la revolución de Jalisco, había permanecido tranquila hasta la fecha que encabeza esta efeméride; pero hoy es invadida por los jefes pronunciados Carreón y Velarde, con fuerzas de Aguascalientes y de Michoacán. Tal invasión fué momentánea, pues las tropas del Estado, al mando de D. Miguel Camargo, los desalojan en la mañana del día 6, después de un breve; pero terrible combate.

El mencionado jefe Camargo, el Coronel D. Francisco Sánchez, la guardia nacional de Iturbide, y en general las fuerzas todas del Estado, desplegaron un valor y una decisión verdaderamente notables en esta función de armas, que los hizo acreedores a varios premios y menciones honoríficas, decretadas por el Congreso, el día 9 de este propio mes.

El Gobernador D. Octaviano Muñoz Ledo, en una exposición que dirigió al público con objeto de explicar la conducta que observó durante la revolución, habla extensamente del suceso que nos ocupa, en los términos siguientes:

«El 1º de Diciembre dos diversas fuerzas de pronunciados entraron al Estado por diferentes puntos, la una por Pénjamo al mando de D. Francisco Velarde, y la otra por

León, al de D. Jesús Carreón, ambas con dirección a la capital que estaba casi desguarnecida y sin defensa, por no tener la fuerza de infantería y caballería que mandé a S. Juan de los Lagos en auxilio del supremo gobierno, que se lisonjeaba con la esperanza de recaudar allí algunos recursos para atender a los gastos urgentes de la campaña.

«Desde el 29 de Noviembre se había encargado el General Don Gerónimo Cardona de la Comandancia principal de esta ciudad y de la general del Estado como segundo cabo; de consiguiente le correspondía la defensa de la plaza, y era de su obligación dictar al efecto todas las disposiciones militares convenientes para librarla a toda costa de caer en poder de los pronunciados. El encargo especial que tenía el Sr. Cardona de defenderla, y la absoluta confianza que inspiraba al Exmo. Sr. presidente, me determinaron a poner bajo sus órdenes las fuerzas militares del Estado, y a proporcionarle los recursos que fué posible, para facilitarle el desempeño de su comisión, de suerte que cuando se aproximaron las fuerzas de Velarde y Carreón, la una hasta Irapuato y la otra hasta Silao, la comandancia contaba con la sección Sánchez, con la guardia nacional, y con la caballería de seguridad pública para repeler la invasión de aquellas fuerzas, que, aunque algo numerosas, no eran sin embargo temibles, atendida su poca disciplina y falta absoluta de subordinación. Venía además en auxilio de esta capital la sección Camargo, que llegó a Irapuato el 4 de Diciembre, el día mismo en que la tropa de Aguascalientes entró a Silao: en esa tarde pasó revista en Marfil el General Cardona a más de trescientos hombres, y a cuatro piezas de artillería en muy buen estado, habiendo recibido de Allende, casi a la misma hora de la revista, sesenta acémilas cargadas de parque; así es que contaba entonces Guanajuato con mejores medios de defensa, que en ninguna otra época, y con una superioridad tal en las tres armas, que hacía tan imposible la ocupación de la plaza por los pronunciados, como no obtener un triunfo completo sobre ellos.

«A vista de todos estos elementos, había concertado conmigo el Sr. Cardona un plan, que si se hubiera ejecutado, no